

DIARIO DE CORDOBA

REDACCION
Calle de Córdoba, 19

ADMINISTRACION
-e-
IMPRENTA
García Lopera, núm. 20

APARTADO N.º 60

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 124

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Un bando acerca de las elecciones

El gobernador civil ha dictado el bando siguiente:
Don Mariano Jiménez Díaz, gobernador civil de esta provincia.

HAGO SABER:
Que con carácter general y sin perjuicio de las determinaciones especiales precisas, conducentes todas ellas a garantizar el orden público y la libre emisión del sufragio en las elecciones de diputados a Cortes que han de efectuarse el próximo domingo día 3 de Diciembre, he acordado:

Primero. Que por los señores alcaldes de todos los Ayuntamientos de esta provincia se ordene, sin excepción, el cierre absoluto de tabernas, bares, casas de comidas y establecimientos similares, desde las veintidós horas del sábado día dos de Diciembre hasta la mañana del día cuatro, prohibiéndose totalmente la expedición o venta de toda clase de bebidas y corrigiéndose cada infracción con la multa mínima de quinientas pesetas.

Segundo. Que desde las veintidós horas del sábado día dos de Diciembre hasta las nueve de la mañana del lunes día cuatro, queda terminantemente prohibida la circulación por las calles en grupos, así como el uso de armas de fuego, blancas, garrotes o cualquier otro instrumento de agresión, advirtiéndose que la persona a quien le fueren ocupadas será detenida por los agentes de mi autoridad y entregada a las autoridades judiciales.

Tercero. Durante todo el día de las elecciones queda terminantemente prohibida la circulación de bicicletas y motocicletas, con la única excepción de aquellas que sean utilizadas en servicios oficiales y obtengan autorización especial, que podrán solicitar del Gobierno civil de mi cargo.

Cuarto. Que igualmente queda prohibida la circulación de vehículos, camiones o camionetas de viajeros que se dediquen al transporte de electores dentro de laprovincia y Colegios electorales, durante el día de las elecciones, quedando exceptuados de esta prohibición, aquellos vehículos, camiones y camionetas que soliciten y obtengan la autorización oportuna.

Quinto. Que en cumplimiento del artículo 48 de la vigente ley electoral, queda terminantemente prohibida la formación de grupos que dificulten la entrada en los locales destinados a la emisión del sufragio, no permitiéndose la entrada en ellos más que a los electores en su sección correspondiente, candidatos proclamados y apoderados y notarios, señores jueces de Instrucción y sus delegados en el ejercicio del cargo.

Espero confiadamente que el cuerpo electoral de Córdoba y todos los ciudadanos en general cumplirán voluntariamente, estos acuerdos, pero advierto que las infracciones serán corregidas con la energía necesaria en cada caso por los agentes de mi autoridad, encargados de velar constantemente por el mantenimiento del orden público y de garantizar, sin distinción alguna, la libre emisión del sufragio.

Córdoba 30 de Noviembre de 1933.
—El Gobernador civil, Mariano Jiménez Díaz.

Asociación de Estudiantes Hispanoamericanos

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Se pone en conocimiento de los simpatizantes con la idea de formar una Asociación que preconice el acercamiento y la unión de todos los países hispanoamericanos, que se ha constituido un Comité encargado de organizar la Asociación de Estudiantes Hispanoamericanos.

Estudiantes cordobeses! Contribuid con vuestro esfuerzo a la formación de esta Asociación.

Enviad vuestra adhesión a Fernando Díaz Álvarez, Tomás Conde, 11. Por el Comité. El Presidente, A. Bravo.—El Secretario, Juan Raigón.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Mariano Jiménez Díaz recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en Baena y Castro del Río se habían declarado en huelga los campesinos, los cuales piden que se proporcione ocupación a los trabajadores que se encuentran en paro forzoso.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo el señor Jiménez Díaz que habían llegado a Córdoba 150 guardias de Asalto y otras fuerzas, que han sido distribuidas por los pueblos de la provincia, con objeto de asegurar y garantizar, el próximo domingo, la libre emisión del sufragio.

Tengo tomadas las medidas necesarias—agregó el gobernador—para que la elección se celebre sin que ocurra el menor incidente y sean respetados los derechos de todos los partidos.

He dictado órdenes severísimas para el cierre de las tabernas y será castigada energicamente la venta de bebidas alcohólicas.

Esta mañana hubo algún revuelo entre los estudiantes, que quieren que se les concedan vacaciones hasta el día cuatro, como se ha hecho en Madrid.

Termino diciendo el gobernador que en toda la provincia reinaba tranquilidad absoluta.

Pesas y medidas
El gobernador ha dispuesto que durante los días del 4 al 9 del actual se efectúe la contrastación de pesas y medidas en Lucena y después en el resto del partido, empezando por Encinas Reales.

HOTEL BARCELONA
VIUDA DE
J. GALAN DIAZ
GRAN CONFORT
MARIANA PINEDA, 7
TELEFONO, 11.661 MADRID

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las tres y media de la tarde, en la iglesia del convento de Santa Marta, se efectuó el funeral en sufragio por el alma de don Adolfo Blanca Baeza.

Al acto asistió numeroso duelo, ocupando la presidencia don Antonio Zafra Vela por la Junta directiva del Circulo de la Amistad; don Francisco Toró Cantarero, por el Cuerpo de Telégrafos; don Rafael de la Hoz Saldaña, por el Colegio de Arquitectos, y por la familia doliente don Natalio Blanca Baeza, don Antonio Navarr Olara, don Natalio Blanca Lara y don José Izquierdo Gómez.

El clero y el cortejo, terminada la ceremonia religiosa, acompañaron el cadáver hasta el cementerio de San Rafael, donde recibió sepultura.

Reiteramos el pésame muy sentido a la apreciable familia del finado.

HACIENDA

Libramientos
Hoy serán abonados en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Don Juan Astorga Astorga, don Eugenio Ruano Fernández, administrador principal de Correos, jefe de la Sección de Caballos Sementales, don Tomás García, don Alfonso del Oro Romero, don Francisco Valcárcel García, Ayuntamiento de Córdoba, inspector jefe de Industrias, don Francisco Molero Iglesias, Harinera de El Carpio S. A., cajero habilitado de la segunda zona de la Guardia civil, don Eduardo Moyano Gordón, doña Clotilde Barba Romero, doña María León Carlos, doña Rafaela, doña Encarnación y doña Clotilde Cerezo Barba, don Salvador Cubero Martín, don Luis Barbudo Bejarano, don Angel Pozanco Barranco, don José López Luque, don Manuel Ruiz Jurado, don Rafael Vigo Berenguer, don Alfonso Repullo Campos, don Domingo Esparza Lara, don Manuel Gómez Arroyo, don Rafael Reina León y don Enrique Gacto.

PELAEZ.- Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

Para diputados a Cortes (SEGUNDA VUELTA)

CANDIDATURA DE COALICION ANTIMARXISTA

- DON JOSE DE MEDINA TOGORES
- DON ELOY VAQUERO CANTILLO
- DON MIGUEL CABRERA CASTRO
- DON FEDERICO FERNANDEZ CASTILLEJO
- DON JOSE MONTERO TIRADO
- DON JOAQUIN DE PABLO-BLANCO TORRES
- DON LAUREANO FERNANDEZ MARTOS
- DON JOSE TOMAS RUBIO CHAVARRI
- DON ANTONIO NAVAJAS MORENO
- DON FRANCISCO DE PAULA SALINAS DIEGUEZ

Hay que votar íntegramente esta candidatura. Por cada nombre que se tache se da un voto a nuestros adversarios los socialistas.

Esta candidatura es la única que está autorizada por los jefes y partidos respectivos, siendo apócrifas y encaminadas a que triunfen los socialistas, otras que con nombres distintos, algunos de ellos de la misma y sin permiso de los interesados, se están haciendo circular para producir desconcierto.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el día siguiente.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Decreto de la Alcaldía ordenando la rectificación del asiento del padrón de vecinos correspondiente a Luisa Ríos Rodríguez en el sentido de que se inscriba con el nombre de Francisca.

Expediente relativo al reparto de contribuciones especiales por las obras de acerado de la línea Norte y Sur de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz y lados Este y Oeste de la calle de Juan de Torres.

Presupuesto del arquitecto titular para la construcción de un zócalo de urralita en las oficinas de Secretaría.

Instancia de don Alfredo Rey de Pablo Blanco solicitando se le conceda la excedencia del cargo de auxiliar que viene desempeñado en estas dependencias municipales.

Instancia de la señorita Adelina Morales Ginés, auxiliar mecanógrafa de las oficinas municipales, solicitando que se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicio en el mismo cargo.

Instancia de don Celso Ortiz Mejías, médico de la Casa de Socorro, solicitando se le conceda un mes de licencia para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancia de don Juan Rivera Marmol, jefe de la Guardia municipal, solicitando que se le abone la diferencia entre el sueldo que disfruta y el consignado para la plaza de inspector jefe de dicho Cuerpo que viene desempeñando de manera interina.

Instancia de don Antonio Forcada Hinojosa reclamando contra la cuota que se le ha girado por el concepto de contribuciones especiales correspondiente a la casa sin número de la calle León Torrellas con fachada a la de Málaga.

Instancia de don Miguel Fernández García, dueño de la casa número 83 de la calle Cardenal González, solicitando que se le exceptúe del pago de contribuciones especiales por las obras de acerado que se ha llevado a efecto en la expresada vía en virtud de los perjuicios que se le han irrogado con dichas obras.

Instancias de don Juan Carrión Flores pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento destinado a la venta de artículos de ferretería en la casa número 28 de la calle Gutiérrez de los Ríos; de don Juan Churilla Bonilla para trasladar su establecimiento de barbería de la plaza de Colón número 1 a la de la República número 14; de doña Julia Pa-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Una carta del señor Royo Villanova.-La supuesta marcha fascista sobre Madrid

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que había recibido una carta del señor Royo Villanova haciéndole presente que en el acto celebrado en su honor en el Casino de Madrid no se profirieron por ninguno de los oradores conceptos o ataques contra el régimen.

Como me ruega—agregó el señor Rico Avelló—que haga pública la carta, cumplo su deseo con el mayor gusto.

En toda España reina tranquilidad. De la huelga del ramo de transportes de Barcelona tengo buenas impresiones.

Durante la madrugada anterior, el conflicto ha entrado en una fase de franca solución y confío en que hoy llegarán a un acuerdo autoridades, patronos y obreros.

Me he informado del escándalo que supone la descarada reventa de localidades de los teatros y otros espectáculos, y como no estoy dispuesto a tolerar ese abuso, he adoptado medidas para cortar de raíz.

—Tiene usted noticias de la llegada a Madrid del señor Casares Quiroga?

—No sé nada de eso, aunque supongo que habrá llegado, porque anoche salió de la Coruña en el expreso.

—Ha leído usted los comentarios de la Prensa a la supuesta marcha fascista sobre Madrid?

—Yo no creo que nadie tenga ganas de marchas.

—El único que tiene ganas de marcharse soy yo.

Un periodista le dio cuenta de unas declaraciones del señor Lerroux, que anuncia que en la próxima semana habrá cosas políticas interesantes.

—Yo me figuro que si, que en la semana próxima habrá cosas políticas, pero supongo que el señor Lerroux se referirá a la composición del nuevo Gobierno.

DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

El director general de Prisiones don José Estellés presentó la dimisión de su cargo en el mismo momento en que lo hizo el señor Botella Asensi.

En el Consejo de mañana se designará el sustituto del señor Estellés, que continuará en su puesto hasta que se posea el nuevo director general, por ser este cargo uno de los que no pueden abandonarse.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DESMIENTE ROTUNDAMENTE UNOS RUMORES

El ministro de la Guerra, al recibir esta tarde a los periodistas, les preguntó si tenían muchas noticias interesantes.

Un informador le dijo: —Solamente conocemos los rumores de estarse haciendo propaganda fascista en el Ejército.

—Eso es un absurdo—contestó el ministro.—Lo que ocurre es que el Ejército está aguantando estoicamente los embates de la izquierda y la derecha, que no son débiles.

—También se comenta—agregó otro periodista—la sustitución de coronales, como medidas que el Gobierno estima necesario adoptar.

—No hay tal cosa—contestó el señor Irazo.—Lo ocurrido es que un coronel solicitó el retiro voluntario y al concedérselo, ha habido necesidad de ampliar la combinación de mandos, que creo podrá terminar mañana.

NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR BOTELLA ASENSI

Esta tarde, el señor Botella Asensi, recibió en su domicilio a los periodistas y les manifestó que como el Gobierno no había contestado a sus declaraciones de ayer, no tenía nada nuevo que añadir.

—Yo espero—agregó—a que me

contradigan para hablar más extensamente.

Un periodista le preguntó: —Le han citado a usted para la reunión que hoy celebrarán los republicanos de izquierdas?

—No tengo de esa reunión ninguna noticia, pero por los periódicos, veo que existe ambiente favorable para la unión de las izquierdas.

—Por mí no habrá el menor obstáculo, aunque creo que no será una unión, sino una fusión dep artidos republicanos de izquierdas.

—Presentará usted su candidatura para la segunda vuelta por Alicante?

—Los radicales me han ofrecido un puesto, pero como van unidos a las derechas, no creo decoroso figurar en esa candidatura.

El alcalde de Alicante me telegrafió pidiendo autorización para la fusión de las fuerzas de izquierdas, incluso los socialistas.

Le contesté afirmativamente, pero después he visto que los socialistas van solos y que Acción Republicana y los amigos de Gordón Ordáx se abstienen y recomiendan la candidatura socialista y por ello mis amigos han decidido ir a la lucha en la siguiente candidatura.

Señores Gomáriz, Botella Asensi, Estellés y el director del "Luchador" de Alicante, don Alvaro Botella, a pesar de la coincidencia de apellido no es pariente mío.

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

100.000 pesetas al 25.219, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Vélez Málaga, Bilbao.

60.000 pesetas al 314, Barcelona, Ceuta, Valdepeñas, Murcia, Huelva, Baeza.

20.000 pesetas al 16.942, Palma, Alcazar de San Juan, Ceuta, Gijón, Barcelona.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 6.557, Madrid, La Línea; 26.878, Málaga; 35.828, Barcelona, Madrid, Granada, CORDOBA, Sevilla, Bilbao; 35.174, Rota; 18.719, Madrid, Fuengirola, Arcos de la Frontera, Barcelona, Cartagena, CORDOBA; 25.914, Madrid, Barcelona, Almería, Jerez, Sevilla, Valladolid; 8.385, Sabadell, Arca, Barcelona, Sevilla, Bilbao; 5.908, Algeciras, Barcelona, Madrid, Vitoria, Sevilla, Zaragoza; 26.621, San Felú de Llobregat, La Línea; 8.429, Torrijos, Las Palmas, Sevilla, Barcelona, Bilbao; 31.682, Vera, Barcelona; 16.154, Madrid, Puelbueno del Terrible, Minas de Riotinto, Isla Cristina, La Carolina; 35.815, Bilbao; 18.916, Játiva, Estepona, Barcelona, Mieres, Cartagena; 21.016, Aguilas, Coruña, Barcelona, Gijón, Baracaldo.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Fernando Garcel Merino, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado de Priego, contra Francisco Aguilera Aguilera, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha emitido fallo absolutorio en la causa procedente del Juzgado de Aguilera de la Frontera, contra Manuel Bascón Martos, por robo.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por tenencia de armas, seguida en el Juzgado de Lucena, contra Fernando Sánchez Arrabal, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

NARANJAS DE MALTA A CUATRO PESETAS EL CIENTO. -- "RABAGE SPORT"

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Propaganda revolucionaria

En los balcones del edificio de la C. N. T. apareció ayer un cartel invitando a los obreros a preparar la revolución social.

La policía se incautó del letrero.

En la Puerta de Alcalá fueron colocados pasquines monárquicos. Los hombres los quitaron.

La Diputación permanente de las Cortes

El próximo lunes por la tarde se reunirá en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes para tratar de la concesión de un crédito destinado al pago de horas extraordinarias de trabajo a los funcionarios de Telégrafos.

Se reunirán Casares Quiroga, Marcelino Domingo y Azaña

Ayer a las cinco de la tarde concurren al domicilio del señor Azaña, donde este lo esperaba, los señores Casares Quiroga y Marcelino Domingo.

La conferencia que celebraron duró dos horas.

El señor Domingo, al salir, dijo que hasta hoy no se podría decir nada de los acuerdos tomados.

El señor Casares Quiroga se extrañó de que algún periódico haya dicho que sostenía una actitud irracional en cuanto se refiere a la unión de los partidos de izquierda.

El presidente de la República

El señor Alcalá Zamora acompañado de sus hijas estuvo en el ministerio de Marina visitando el Museo Naval.

Los recibieron los ministros de Marina, Guerra, Agricultura, Trabajo e Industria, el doctor Marañón y los miembros del Patronato.

El presidente y sus hijas visitaron todas las salas del Museo y la Biblioteca.

Luego se proyectó una película.

Durante la exhibición la banda republicana de música dió un concierto.

Las actas recibidas en el Congreso

En el Congreso se han recibido ya 215 actas de diputados.

Entre ellas figura la de don Juan March, que se presentó como independiente.

A las diez de la noche recibió a los informadores y les dijo que carecía de noticias. Y ustedes—agregó—¿que me cuentan?

Se le informó de la reunión celebrada por los diputados agrarios y de las manifestaciones que habían hecho algunos de los concurrentes.

Le fue leída la nota facilitada por el señor Martínez de Velasco y como se le advirtiera que los agrarios habían acordado colaborar sin hacer declaración de fe republicana el presidente, haciendo un gesto, dijo: —Ya hay materia para comentar. Es una lástima que por razones de mi cargo no pueda yo hacer comentarios.

También le dieron cuenta los periodistas de la reunión celebrada en el domicilio del señor Azaña.

Luego el señor Martínez Barrio dirigiéndose al redactor de "El Socialista" se expresó de la siguiente forma:

—En su periódico he leído una noticia, según la cual yo he recibido determinada persona para tratar de asuntos electorales y le agradeceré que haga constar que el presidente del Consejo no ha llamado a nadie para hablar de esas cuestiones. Lo que he hecho es recibir a todo el que ha querido visitarme para formular sus quejas o reclamaciones. Es incorrecto que el jefe del Gobierno haya adoptado resoluciones de ninguna clase respecto a los partidos que intervienen en la lucha. Si me ha visitado el señor Gil Robles, no fue por que yo le llamara sino que vino por su iniciativa.

Tengo la creencia de que las elecciones del domingo transcurrirán con la misma tranquilidad que las del día 19. La prueba de ello está en la forma en que se hace la propaganda que no tiene caracteres tan violentos como la que se hizo para la jornada anterior.

Habló luego de curiosidades electorales y dijo que en un pueblo donde había 499 individuos en el censo votaron 498.

—Pues también —dijo un reporter— en un pueblo que tiene 499 votantes han votado 504.

El señor Martínez Barrio, sonriendo, contestó: —Eso debe ser un error de cálculo.

Finalmente dijo el presidente que la propaganda por radio será consentida hasta última hora si se sigue haciendo en los mismos términos que hasta ahora.

La minoría agraria ha acordado colaborar personalmente en el Gobierno pero no hizo declaración de republicanismo

A las cinco y cuarto de la tarde se reunieron en el Congreso bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco los diputados agrarios electos.

Asistieron, entre otros, el conde de Romanones, don Abilio Calderón y el señor Rodríguez de Viguri.

Don Alvaro de Figueroa dijo a los periodistas que el asista con el carácter de agrario auténtico.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

El señor Martín Martín notificó a los periodistas que se había acordado la colaboración parlamentaria y personal en el Gobierno y que el jefe del grupo facilitaría una nota.

—¿Han tratado ustedes de la declaración de fe republicana?

—No, de eso nada.

El conde de Romanones manifestó que él había sido uno de los que con más interés había recomendado la colaboración personal a pesar de ser monárquico. El acuerdo se adoptó por veinticinco votos contra cinco.

—¿Usted pertenece ya al grupo?

—Le preguntó un reporter.

El señor Romanones haciendo un gesto, contestó:

—Yo no soy más que de Guadalajara.

—¿Qué impresión tiene usted del ambiente político?

—Nada más que regular.

Don Abilio Calderón dijo que no se había tratado de la declaración de fe republicana porque hubo que examinar otros asuntos de gran interés.

—¿Entonces harán ustedes la declaración en otra reunión?

—Por ahora no pensamos reunirnos.

—¿Usted cree que no hace falta esa declaración?

—Por mi parte he votado con el señor Rodríguez de Viguri y con otros señores, a quienes no conozco, en contra de la colaboración personal, condicionándola a la formación de un Gobierno nacional.

El señor Martínez de Velasco entregó a los periodistas la siguiente nota:

La minoría agraria ha acordado por unanimidad prestar apoyo dentro del Parlamento a cualquier Gobierno que se constituya a base de que incorpore a su programa aquellos principios que han servido de nexo para la unión de las derechas, principalmente para las elecciones y por gran mayoría de votos la personal de elementos de ella que a estos efectos y previa las anteriores condiciones sean requeridos.

Después el señor Martínez de Velasco dijo que no podía ampliar nada más.

—Es que de lo más importante o

sea de la declaración de fe republicana—dijo un reporter—no dicen ustedes nada, y el presidente del Consejo de ministros dijo recientemente que colaborarían en los Gobiernos futuros aquellas personas que inequívocamente acataran la legalidad republicana.

—Yo —contestó el jefe agrario— no puedo decir más sino que la nota contiene el espíritu de los acuerdos tomados. La reunión ha sido muy laboriosa.

—¿Entonces la declaración de fe republicana la harán ustedes en otra reunión?

—Ya no nos volveremos a reunir hasta que las Cortes comiencen a actuar. Han asistido a la reunión cuarenta y un diputados y el acuerdo referente a la colaboración personal se aprobó por veinticinco votos contra cuatro y no contra cinco, como anteriormente se había dicho.

Por cierto que el conde de Romanones ha sido el que más ha defendido la colaboración personal porque estimaba que en estos momentos todos los sacrificios son pocos, ya que la situación así lo exige. Don Abilio Calderón votó en contra.

El señor Fanjul que se hallaba en el grupo aclaró que el voto del señor Calderón había sido condicionado porque quería la formación de un Gobierno nacional.

El señor Martínez de Velasco dijo luego:

—Me interesa hacer constar que los elementos de la C. E. D. A. están conformes con los acuerdos que hemos tomado y así lo han expresado por personas debidamente autorizadas para hacerlo. No existe discrepancia entre los acuerdos que hemos adoptado y los que pueda adoptar la C. E. D. A. sino que los dos son absolutamente coincidentes.

—Pero esa forma de colaboración ¿cómo ha de hacerse?

—Aún no hay nada en concreto, porque depende de la forma en que seamos requeridos.

—Y ya hasta que lo veamos a usted en el ministerio.

—Ya he dicho en otra ocasión y repito ahora que yo personalmente no colaboraré en ningún Gobierno que se forme.

—Pues usted como jefe del grupo es la persona más indicada.

—En ese caso el grupo será el que decida.

LA CHARLA DE MARTINEZ BARRIO CON LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno estuvo en el domicilio del señor Alcalá Zamora y sometió a la firma de este varios decretos.

de Erandio a su esposa Milagros Zabala en unión de Florián Gómez.

Según parece se hallaban en amoroso coloquio.

Plácido sacó una pistola y disparó contra los amantes hiriéndolos de gravedad.

El agresor fue detenido.

BARCELONA

Se han perdido en Correos las actas electorales de Barcelona (capital)

Barcelona. En la Junta provincial del Censo se recibió un telegrama del oficial mayor del Congreso interesando el inmediato envío del acta electoral correspondiente a Barcelona (capital) que hace varios días habían sido depositadas en Correos.

La desaparición de las actas está siendo objeto de toda clase de comentarios.

La Junta del Censo ha pasado el tanto de culpa al juzgado y ha enviado al Congreso certificaciones de dichos documentos.

La Industrial de la Construcción
Avenida de Canalejas, 6.-Córdoba

CASTELLON

El ministro de Obras Públicas

Castellón. Procedente de Madrid llegó el señor Guerra del Río que traía la representación del jefe del Gobierno.

Se dirigió al domicilio de un amigo suyo, donde se hospedó.

Al medio día fue obsequiado con un banquete y por la tarde tomó parte en un mitin de propaganda electoral.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

MELILLA

Sanjurjo retira su candidatura

Melilla. El Comité que patrocinaba la candidatura del general Sanjurjo ha publicado un manifiesto anunciando que este se retira de la lucha.

En vista de ello se disputarán el acta solamente don Carlos Echeguren, radical y don Angel Gómez, socialista.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

OCASION: Estupendo comedor español, completo, 1.200 pesetas. Armario dos lunas biseladas 120 pesetas, cama turca de hierro 25 pesetas, muchos muebles baratísimos.—Málaga, número 11.

REGALAMOS EL GORDO DE NIVIDAD a todos nuestros compradores en el número 33.206.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

JUAN ROMAGUERA MORA
Carganta, nariz y ojos.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.
San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Viscosa
VENTA EN FARMACIAS

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	18 60
Id. id. a la sombra id. id.	16 80
Id. mínima id. id. id.	7 20
Id. media id. id. id.	12 40
Oscilación	9 60
Agua de lluvia en milímetros	0 80
Agua evaporada en milímetros	1 60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	755 80
Temperatura a la sombra	9 20
Id. de termómetro humedecido	8 60
Presión del vapor	8 00
Humedad relativa	92 00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	N
Fuerza	Variable
Recorrido en 24 horas	103 00

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Franco, máximo	4890
Idem mínimo	4810
Libras, máximo	4055
Idem mínimo	4015
Dollar, máximo	778
Idem mínimo	775
Interior 4 por 100	6840
Exterior 4 por 100	8125
Amortizable 5 por 100 1930	9325
Idem idem 4017	8725
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	8675
Idem idem idem 5 por 100	9100
Acciones del Banco de España	54000
Idem del Río de la Plata	7000
Idem de M. Z. y A.	20950

PAQUITA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Permanente EUREKA

LIBRERIA, 16 PRINCIPAL

Provincias

SEVILLA

Detención de uno de los individuos que protegieron la huida del autor de la agresión cometida en el Teatro de las Cortes, de San Fernando

Sevilla. La Guardia civil ha detenido a José López Pedrosa, de 26 años, natural de esta capital y vecino de Cádiz, afiliado a la C. N. T. y que fue uno de los individuos que protegieron la huida de José Delgado Martínez (El Cordobés), autor de los disparos hechos en el Teatro de las Cortes, de San Fernando, durante la celebración de un mitin derechista.

Dicho sujeto estaba oculto en una casa.

José López ha prestado una extensa declaración dando amplios detalles de la forma en que se realizó el hecho.

La pistola que él utilizó se la habían entregado en una taberna de la Plaza de las Flores, de Cádiz, devolviéndola una vez que hizo uso de ella.

De Cádiz huyó a Huelva y últimamente vino a esta capital con el propósito de agenciarse una documentación falsa que le permitiera salir de España.

Colisión estudiantil

Sevilla. En el Instituto se originó una colisión entre los estudiantes de la F. U. E. y los católicos, menudeando los palos y las botafuertes.

Dicho centro de enseñanza ha sido clausurado por orden del rector de la Universidad.

BILBAO

Un individuo dispara sobre su mujer y el amante de esta hiriéndolos gravemente

Bilbao. El viajante de comercio Plácido López, de 25 años sorprendió en un chalet de los alrededores

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pagos

Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.

JUAN BALBUENA, Sucesor de CARLOS CÁCERES. - Paseo de la Victoria, 2. - Teléfono 1446

RECAUCHUTADOS R. O. L.

Por ampliación del negocio y mejor acoplamiento de la moderna maquinaria adquirida, ha trasladado sus oficinas y talleres a

A. de Canalejas, 2.-Teléfono 2-9-2-0.-CORDOBA

Cómo se limpia al recién nacido

La hernia umbilical

Todavía abunda una idea completamente equivocada. Muchas personas se imaginan que algunos niños tienen un ombligo saliente porque la ligadura ha sido mal hecha. Esto es un error absoluto.

Igualmente se reprocha a los médicos o a las comadronas las hernias umbilicales de que el niño puede verse afectado. ¿En qué niños se produce esto? No hablo de los que presentan malas formaciones en el momento del nacimiento; en éstos ha habido una detención del desarrollo local, y en estos casos, por otra parte completamente excepcionales, el socorro médico inmediato es indispensable.

Quiero hablar de aquellos niños en los que la cicatriz umbilical se hace normalmente; después, al cabo de cinco o seis semanas, por haber gritado, se ve aparecer un saliente allí donde debiera haber una depresión; el niño tiene una "hernia", es decir, que a través del ojal umbilical pasa una parte del intestino. Entonces, se dice: "Es culpa de la comadrona, es culpa del médico, se ha ligado mal el cordón". Ni mucho menos.

¿En qué niños se observa esto? La mayoría de las veces en los niños no maduros, en los "prematuros". El ojal por donde pasan los tres vasos no está completamente cerrado o no es lo suficientemente fuerte en el momento del nacimiento, y entonces, progresivamente, bajo la influencia de los esfuerzos del niño, este ojal será forzado, y dos meses, tres, cuatro meses después del nacimiento del niño aparecerá la hernia umbilical.

Vosotras, personas extrañas a la Medicina, hasta cierto punto podeis impedir que se produzcan. He aquí por qué es indispensable, cuando se cuida a un recién nacido, el saber si ese niño ha nacido maduro o no. Porque gracias al conocimiento de este hecho se pueden tomar ciertas precauciones.

Cuando la herida umbilical tarda en cicatrizar, cuando es el asiento de una pequeña secreción más o menos serosa-sanguinolenta o purulenta, se debe llamar al médico en seguida, porque son necesarios cuidados especiales y él solo los puede dar.

Pero en el caso de formarse la cicatriz bien, ¿durante cuánto tiempo debe aplicarse la faja? En todo niño que se desarrolle bien, en el cual la eliminación se haya hecho en las condiciones queridas, en el cual la cicatrización umbilical se haya formado rápidamente, es bueno mantener el uso de la faja durante un mes o seis semanas.

mente preparado para estarlo. Para que la piel quede hermosa y sonrosada, hay que lavarle o, mejor aún, bañarle.

Precauciones que hay que tomar con los ojos de los recién nacidos

Nunca tomaremos bastantes precauciones para que ninguna suciedad llegue a estar en contacto con los ojos de los bebés. El agua sucia, una esponja poco limpia, puestas en contacto con los ojos del recién nacido, bastan para determinar accidentes graves, que pueden, en pocos días, dejar ciegos a los pobres pequeños.

Condiciones para bañar bien a los recién nacidos

Para el baño hace falta un recipiente. Se hacen a propósito para bebés; pero a falta de un baño especial se emplean a menudo grandes recipientes, que se bautizan "bañera" para la circunstancia. Hay uno que debería encontrarse en todas partes: es el llamado "baño de pies", y que empleado para lavarse los pies, puede constituir, en caso de necesidad, un baño perfecto para el recién nacido.

Que sea una verdadera bañera, un baño de pies o un recipiente cualquiera, bien sean las paredes de metal, loza o porcelana, es necesario que todas estas paredes estén completamente limpias.

Esta limpieza se hará con agua hirviendo. Completamente limpia la bañera, se la llena hasta los dos tercios solamente y agua hervida, aún caliente.

Hay que poner bastante agua en la bañera para que el bebé pueda ser bien bañado; no hay que poner demasiada, pues si el agua llegase hasta el borde, al colocar el bebé en el agua, esta se esparciría fuera.

El agua no debe estar tan caliente como para quemar al bebé; no ha de estar fría, pues le acatararía. ("El frío es el enemigo del bebé").

La temperatura del baño ha de ser igual a la del cuerpo, es decir, que mida en el termómetro, aproximadamente, 37 grados. Cuando no se tiene termómetro hay que contentarse con meter la mano en el agua de la bañera y cuando la mano experimente una sensación agradable, entonces se puede meter al bebé en la bañera.

Se tenga o no se tenga termómetro, "no se debe de meter nunca a un niño en el agua de una bañera antes de haberse asegurado, introduciendo la mano, de que este agua no está demasiado caliente".

UN CONSEJO LEAL Y DESINTERESADO

Es ya del dominio público, aunque en toda la intensidad que debiera serlo, que se realiza a la vista de todos un fraude escandaloso con la venta poco escrupulosa de bombillas eléctricas, sin las más elementales garantías de pureza en la fabricación y siendo evidentemente manifiestos los perjuicios del comprador en su utilización.

Y es prestar un buen servicio al público, hacer fácil la vulgarización de algunos elementales conocimientos de innegable interés, que han de influir directamente en la economía familiar y en la buena administración de toda clase de negocios.

Así pues, nadie debe ignorar que toda lámpara eléctrica, de procedencia legítima, ha de presentarse a la venta provista de tres características esenciales, a saber: marca de fábrica que acredite su autenticidad legal, las cifras correspondientes a su tensión de servicio, por ejemplo, 110, 120, 150, etc. voltios, y las que se refieren al consumo de electricidad determinado por las cantidades 15, 25, 40, 60 etc. vatios, estos garantizados por la marca del fabricante que responde del número de vatios científicamente comprobados.

La lámpara elaborada fraudulentamente, la lámpara vulgarmente llamada "clandestina", ni tiene marca de fábrica, ni lleva impresos los datos señalados, porque las normas de su fabricación clandestina no se lo permiten.

Aconsejamos, por lo tanto, al público que prescinda de la compra de lámparas de fabricación clandestina como lo haría de una mercancía averiada, que ha de arrojar al suelo al comprobar su estado de descomposición. Si esta es perjudicial para la salud, aquella lo es para la economía.

Por esta razón las personas enteradas y que no se dejan sorprender en su buena fe compran las lámparas OSRAM en la seguridad de adquirir un producto de fabricación legítima garantizados su potencia luminosa y económica en el consumo por su acreditadísima marca de fábrica.

¡Que diferencia!



mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del

Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis.

Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cría fuerte y sano llega a ser el hombre energético y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y excesos biliares desaparecen rápidamente. No irrita. Grageas en cajitas presentadas. Pídesen en farmacias.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
 Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
 Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

LABRADORES:
 MEJORAR VUESTRA RAZA DE GALLINAS CON LA ANDALUZA NEGRA

REGANTES:
 El poderoso auxiliar de su labor de regadío es el CONEJO GIGANTE de ESPAÑA. Huevos de incubar, pollos de un día, gazapos y adultos, con toda garantía en la zona. Doce de Octubre, 10, segundo izquierda.

GRANJA AZAHARA
 Primeros premios y copas de Campeonato en los Concursos provinciales de 1932 y 1933.
 HUERTA DE LA CHIQUILLA (Marrubial). — JOAQUIN COSTA, 12. — CORDOBA

ALMONEDA. Se hace de varios muebles HUDSON, seminuevo, siete asientos, se vende. Avenida de América, garage San Rafael.

OCASION por ausencia. Comedor y alcoba completos. Son muebles de lujo y nuevos. Doce de Octubre, 10, segundo izquierda.

SE ARRIENDA piso interior independiente, con pila, instalaciones de luz y agua y una habitación baja, también independiente, propia para guardar muebles u oficina. Ramírez de las Casas Dezas, 3 triplicado.

VENDE máquina de coser Singer y bicicleta. Mayor de Santa Marina, 30.

SE VENDE una gramola nueva, con 60 discos y una cocina modelo Bilbao. Para verlas, Menéndez Pelayo, 2.

CAMISERIA FABRA
 GONDOMAR, 6
 Selecto surtido en camisas, chalecos y artículos de punto para caballero.
 HASTA FIN DE MES se realizan todos los Jerseys de niño a mitad de precio. Bonito surtido en capitas, enaguados de punto y juegos para cristianar. Precios muy reducidos.

REGALAMOS EL GORDO DE NAVIDAD a todos nuestros compradores en el número 33.206. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

LIBRERIA DE OCASION
 Biblioteca circulante, San Salvador, 26. Teléfono 1012.
 Compra-venta de libros. Alquiler a domicilio 0'40 volumen. Plazo máximo diez días. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Moda Práctica", "La mujer en su casa", etc.

PISO EN EL CAMPO.—Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua y desde primero de Enero un chalet con agua, luz eléctrica, teléfono y garage en la finca San José (Molinillo de Sansueña). Para verlos y tratar con don Juan Cantueso Aroca, calle Alcántara, sin número.

Solares en el Brillante
 CON AGUA Y ARBOLEDA
a cuatro pesetas metro
 SE DAN FACILIDADES DE PAGO
 Informarán: Fernando Colón, 19 (antes Ceniza)

MATRIMONIO sin hijos desea pensión como únicos huéspedes en casa familia bien o pequeño piso amueblado. Ofertas: "La Imperial", Gondomar, número 5.

SE VENDE varios muebles, entre ellos una mesa escritorio, estantería grande, una buena cama de metal, mesa estufa grande, sillan, un cochecito para niños y tocadores de caballero. Fernando Colón, 10 y 12.

FINCA DE QUITAPESARES
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
SE ARRIENDAN PISOS
 Razón: Admón. del **DIARIO DE CORDOBA**

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE
 fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.
 CUNA, 52. SEVILLA

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".
 Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.
 Pide usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

EL COMERCIO
 Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y liras campesinas. Avisos: San Pablo, 18.
 Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.
 San Sebastián - Alza



Catálogos gratis
 Ventas al contado y a plazos
 Representante en Córdoba:
 Sobrinos de Guillermo Jiménez
 Calle Gondomar, 4

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

Agencia de colocaciones
"Cuba"

Esta Agencia facilita toda clase de sirvientes: como niñeras, cocineras, amas de cría, etc. y empleados, dependientes y oficios. Avisen a la oficina, plaza de la República, 14, esquina a Duque Hornachuelos. HUEVERIA "LA CUBANA".

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDE magnifico piano, precio módico. Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

SE ARRIENDA en la calle Mayor de San Lorenzo, 190, un local para establecimiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Marmol de Bañuelos, 11.

ATENCIÓN. La navaja de seguridad ROLLS-RAZOR es la única que convierte en agradable la molesta operación de afeitarse. Un solo gasto. Una sola hoja para toda la vida. Para las barbas recias y delicadas es insustituible. Adquiera hoy mismo una y será usted un propagandista más. Pida una demostración al agente comercial Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono 1324. De venta en los principales establecimientos.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 16 de la calle Enrique Redel (antes Alamos). Darán razón, Claudio Marcelo, 21 y 23. Portería.

CALEFACCION

Al ponerla en marcha es conveniente lo haga una persona competente, va en ello la vida de la instalación. Dispongo de personal competente especializado y de toda clase de materiales de respueto.

ANGEL MOYANO MANSO
 Talleres: TORRES CABRERA, NUM. 2-F. Teléfono 1406

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
 Edificio propiedad de la Compañía

AUTOMOTO. La gran marca francesa. Puede usted adquirir esta bicicleta a plazos de 17 pesetas al mes. CREDITO LOINAZ. Agente de Ventas, Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1-3-2-4. Córdoba.



Canas
 Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro
 bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
BOLSA DE LA PROPIEDAD
CASAS EN VENTA

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.
 Olmillo, 1.
 Pintor Palomino, 44.
 Juan Rufo, 9.
 Juan Rufo, 22.
 García Hernández, 32 (Cerro Muriano).
 Santa Elena, 25 (Cerro Muriano).
 Lepanto, 16.
 (Carretera de Trassierra) antigua fábrica de Aguardientes.
 Juramento, 4.
 Agustín Moreno, 112.

ARRENDAMIENTOS
 San Basilio, 5, piso alto.
 Concepción, 32, piso amplio.
 Dos habitaciones en la finca "Los Velascos".
 García Hernández, 32 (Cerro Muriano).
 Santa Elena, 25 (Cerro Muriano).
 Santa Victoria, núm. 5, local propio para almacenes o depósitos.
 Gutiérrez de los Ríos, 29.
 Gutiérrez de los Ríos, 47, piso principal o casa completa.

INFORMES:
 Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

EL TRIUNFO
 Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

El purgante de las familias
Purgante YER
 Pastillas chocolate Suchard
Para los niños una golosina
Para los mayores un tesoro
Para todos una necesidad

"LA CUBANA"

HUEVERIA
 Plaza de la República, número 14 (esquina a Duque Hornachuelos)
NOTA DE PRECIOS:
 CAMPINA, gordos, docena ... 3'50
 IDEM medianos, idem ... 3'40
 IDEM corrientes, idem ... 3'20
 IMPORTADOS, gordos, idem ... 3'30
 IDEM medianos, idem ... 3'20
 IDEM corrientes, idem ... 3'00
 Servicio a domicilio sin propinas



cero, animado con los ojos ardientes, febriles que destacaban de una manera extraña en la obscura palidez de sus mejillas.

Su vestido desabrochado dejaba ver su seno trémulo, palpitante que parecía desprenderse del busto.

Era tan bella en aquel momento, que el doctor Moro quedó inmóvil en su presencia, balbuceando palabras confusas, ininteligibles.

—Si, dejemos la odiosa comedia,— dijo Nara que comprendió el efecto producido en el doctor,—quitémonos la máscara del rostro. Yo soy culpable, es verdad, muy culpable, merezco vuestro castigo; pero ¿quién me ha conducido a este estado? ¿quién me ha hecho volver mala y cruel? ¿Es el amor, sólo el amor, y vos que también un día amasteis locamente, querriais arrojarme la primera piedra?

Nara sacudió con altivez su cabeza, le desafiaba con sus provocativas miradas, con la audacia de todo su ser.

El doctor no contestaba.

—Castigadme,—prosiguió ella,—si, castigadme, no me resistiré; mas antes de condenarme, escuchad.

Dió un paso hacia adelante, inclinió algo su hermoso cuerpo, y con acento casi melancólico, exclamó:

—Amé a Guido, le amé con toda mi alma. Fue el primer amor, el único de mi vida. El me había defendido, se había batido y había quedado herido por mí, y desde aquel instante me sentí ligada a él para toda la vida.

—Pero sabiais que tenía una compañera, a quien adoraba, una noble y santa criatura.

—No, entonces no lo sabia,—exclamó Nara con voz seca,—pero aún cuando así hubiera sido, ¿quién le impedía a él luchar contra mí, disputar el tesoro que le pertenecía? Decís que ella la amaba... ¡ja ja! ¡ja! ¿vos llamáis a eso amor?

Sus pupilas brillaron de tal suerte, que era imposible sostener su ardor.

—Aquella mujer tierna y blanca—prosiguió Nara con tono de menos-

precio—no sabia lo que queria decir pasión, este fuego que consumia mis entrañas, que me hacia capaz de todo, con tal de que pudiera hacerme dueña del hombre que deseaba.

—Vuestro amor era un amor de demonio. No soñaba más que estragos, luchas, venganzas: la condesa amaba como aman los ángeles, con ese amor que es todo dulzura, bondad, virtud, sacrificio.

Nara echó atrás su bella cabeza con un gesto lleno de audacia potente y de delicadeza a la vez.

—Vaya con vuestro amor de ángel!—exclamó—que a la primera lucha se doblega, se quiebra, ¡ah! el mismo Guido que era un ser débil, no vaciló un sólo instante en la elección: fue mio; consintió en envenenar a su mujer y si después por miedo o por vileza lo negó, no es menos cierto que sólo por mí se hizo criminal, y sin aquel maldito que salvó a la hermana, Guido sería ahora mi marido.

El doctor Moro movió la cabeza, como para dar a entender a Nara que se equivocaba. Pero en realidad estaba aturdido, una espesa niebla envolvía su cerebro.

Para él, Nara era un ser inexplicable; y aquel tipo singular, novelesco, mágico, le atraía a pesar suyo, le fascinaba, le confundía.

Mas habiendo caído sus miradas sobre la pared donde estaba el cuadro velado, se turbó y sus cejas se fruncióron algo.

—Poco me importa,—dijo que os disculpéis yo no os creo; sois una infame. Yo os salvé la vida, y vos en agradecimiento quisisteis desembarazaros de mí, me robasteis el dinero y matasteis a mi criado, que me quería como un padre.

—Muerto!—balbuceó Nara.

—Si, muerto... por vos. Vuestra

sangre no degenera de la de vuestro padre, asesino que me quitó con la mujer a quien amaba, toda la paz de mi vida: él subió al patíbulo, y vos... ¡oh! para vos, habrá un castigo no menos terrible.

Al hablar así el doctor Moro tenía los ojos torvos, ofuscados; un temblor convulsivo parecía agitar sus miembros.

Nara se sintió estremecer, pero fijó osadamente en él una prolongada mirada.

—¿Qué queréis hacer de mí?—exclamó.

—Quiero quitaros esa hermosura funesta, que forma vuestra seducción, y ha sido la única causa de tantos desastres.

Nara creyó que el doctor Moro se chanceaba, y dando mayor expresión de malicia a su cuerpo, se sonrió con audacia.

Sentíase fuerte contra aquella extravagante amenaza.

Mas cuando vió al doctor Moro sacar del bolsillo un pequeño frasco de cristal, hizo una especie de movimiento de terror y retrocedió, poniendo entre el doctor y ella una silla a manera de barrica.

El doctor Moro se echó a reír.

—Tomad cuantas precauciones que ráis,—exclamó,—de nada os servirán. No quiero jugar con vos a la gallina ciega, tengo tiempo de sobra para hacer todo lo que me proponga. Dentro de pocas horas dormiréis.

—No dormiré.

—¡Ja! ¡ja! parece que hoy no habéis comido.

Nara se estremeció.

—¿Y qué?

—Nada, dentro de poco volveréis a caer en vuestras alucinaciones, después vuestro cuerpo quedará inerte por algunas horas, entonces tendré

espacio para ejecutar una operación que convertirá vuestro rostro en algo tan deforme y espantoso, que todos huirán de vos como si vieran al demonio.

Nara retrocedió de nuevo.

Esta vez se había apoderado de ella un terror verdadero.

Por un instante pareció resuelta a lanzarse sobre el doctor como una pantera.

Mas por el contrario cayó de rodillas, y suelto el cabello, y casi desnuda se arrastró a sus pies.

—Piedad!—exclamó—¡piedad! no seáis tan despiadado, en nombre del amor que un día os inspiré.

—¡Callad!

—No, no, quiero hablar, aquí me tenéis; tomadme, soy vuestra, vuestra, ¿lo entendéis? Mas no os vengáis de un modo tan brutal. Compadeceos de mí. Antes que eso matadme, y os lo agradeceré. Aquí tenéis mi pecho, clavad un puñal en él y acá bese todo: no volváis la cabeza, miradme y escuchadme.

Un vivo color terroso había invadido las mejillas del doctor Moro; mas éste no parecía conmovido.

Si, aquella mujer él la había amado con pasión, la había deseado con ardor, con violencia; mas ahora que ella se rendía, ahora que habría podido estrecharla entre sus brazos, que ella se le entregaba por miedo, únicamente sentía por ella desprecio, repugnancia.

Cuando se disponía contestar, oyó que llamaban precipitadamente a la puerta de la habitación.

Las cejas del doctor se contrajeron con violencia.

Nara, en cambio, sintió que la esperanza hacia latir con fuerza su corazón.

Nuevamente volvieron a llamar.

Entonces el doctor corrió vivamente a abrir, y un hombre pálido, con la frente bañada en sudor, se precipitó en la sala.

Era Alfonso.

Al ver a Nara con los cabellos sueltos, con las ropas en desorden, pero con su rostro hermoso aún, lanzó un grito de alegría y exclamó:

—He llegado a tiempo.

—¿Qué queréis decir?—balbuceó el doctor.

Nara se había puesto en pie y miraba furiosa al recién llegado.

Mas éste no parecía fijarse en ella. Cogió con fuerza por un brazo al doctor y le llevó fuera de la sala.

La puerta se cerró tras ellos.

Nara se pasó las manos por la frente para cerciorarse de que no soñaba.

—¡Salvada,—murmuró,—salvada.

¿Y qué queria decir Alfonso con aquel grito: he llegado a tiempo?

Sentóse en el diván y continuó:

—¡Oh! ese doctor me da miedo; aquí sola en su poder... pero no realizaré su proyecto porque yo velaré. Pero a medida que transcurrían los minutos, percibía ella una especie de sordos zumbidos en los oídos; sus ojos se cerraban maquinalmente.

Nara intentaba luchar con aquella somnolencia y no lo conseguía.

—Es el narcótico,—pensó aterrada;—ahora estoy en su poder.

Trataba de moverse, de levantarse, pero en vano, un terror real se apoderó de ella.

Acurrucóse en el diván, y quedó inmóvil en esta posición.

Un ruido seco, como el de una puerta que se abre, vino a sobresaltarla, pero no pudo abrir los ojos.

Nara distinguió sobre la alfombra los pasos de un hombre, los pasos del doctor.